ACTA DE VERIFICACIÓN, REVISIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA Y JURÍDICA DE PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 09 DE 2023 CUYO OBJETO CORRESPONDE A "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL VIVO VEGETAL HE INSUMOS PARA LA ADECUACIÓN DE LAS ZONAS VERDES EN LOS DISTINTOS SECTORES EN EL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA" EN EL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA"

Evaluación técnica, Jurídica y económica de las propuestas presentadas dentro del proceso de contratación de Mínima cuantía No. 09 de 2023, rendida por ANA MARIA BUENDIA PEREZ / Directora de Umata y LORENA CARDENAS VARON / Contratista área de contratación del Municipio de Honda.

CALIFICACIÓN POR PRECIO:

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Valor propuesta antes de IVA
OFERTA VIVERO TIERRA NEGRA SAS PARA PROCESO MINIMA CUANTIA M.C. No. 09 2023	VIVERO TIERRA NEGRA S.A.S.	15/05/2023 9:36 AM	$ 8.043.250

PRESUPUESTO OFICIAL: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000).

A continuación, se dispondrá a revisar, verificar y evaluar las propuestas de acuerdo a la invitación publica No. 09 de 2023.

La entidad procederá a evaluar la propuesta que haya ofrecido el menor precio, para determinar dicho valor se tendrá en cuenta el valor relacionado antes de IVA, luego de realizada la operación matemática por parte de los miembros del comité evaluador.

TENIENDO EN CUENTA LA CALIFICACION POR PRECIO, EL COMITÉ EVALUADOR PROCEDE A REVISAR LA PROPUESTA MAS FAVORABLE Y DE MENOR PRECIO PRESENTADA, LA CUAL CORRESPONDE AL PROPONENTE **VIVERO TIERRA NEGRA S.A.S**. identificado con NIT. **900.305.698-5**

CONDICIONES Y CALIDADES EXIGIDAS

- EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA – ECONÓMICA y de EXPERIENCIA *CUMPLE/ NO CUMPLE REQUISITOS HABILITANTES:*

ASPECTO A VERIFICAR	VIVERO TIERRA NEGRA S.A.S
Carta de presentación de la propuesta. (Formato 1)	NO CUMPLE
Fotocopia del documento de identidad del proponente persona natural o del representante legal del proponente persona jurídica	CUMPLE
Documento Consorcial	N/A
Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente.	CUMPLE (Verificados por la entidad)
Certificado de Antecedentes Fiscales vigente.	CUMPLE (Verificados por la entidad)
Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas "RNMC".	CUMPLE (Verificados por la entidad)
Fotocopia del Certificado del Régimen Único Tributario RUT o NIT. (la actividad Comercial debe ser concordante con el objeto del presente proceso). impresión sea de la presente vigencia (2023).	CUMPLE (Verificados por la entidad)
Personas naturales: certificación de afiliación a ESP, y Fondo de Pensión y ARL, así como la planilla PILA y el correspondiente recibo de pago de sus aportes al sistema obligatorio de salud y de pensión como independiente, correspondiente al mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta. En todo caso las fechas establecidas en el decreto 1670 de 2007[1] serán tenidas en cuenta para la verificación del presente requisito, para lo cual se comparará la fecha de presentación de la propuesta con la fecha límite de pago y si es del caso, deberá presentar el pago del mismo mes de presentación de la propuesta. Personas jurídicas: Anexar certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos profesionales y contribuciones parafiscales (Sena, ICBF, y Cajas de Compensación), durante los últimos 6 meses. Consorcio: acreditar el cumplimiento antes mencionado para cada uno de los miembros	CUMPLE
Certificación Cuenta bancaria vigente donde desembolsar pagos.	CUMPLE

ASPECTO A VERIFICAR	VIVERO TIERRA NEGRA S.A.S
El Proponente **persona jurídica** deberá acreditar el Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de presentación de propuestas. Adicionalmente se deberán tener en cuenta las siguientes reglas: El objeto social del oferente debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de contratación y en el contrato que de él se derive. El proponente **persona natural**, deberá acreditar el Certificado de matrícula mercantil vigente expedido por la cámara de comercio, con fecha de expedición no superior a 90 días calendario a la fecha de presentación de propuestas, donde se demuestre que su actividad económica tiene relación con el objeto, obligaciones y/o alcance del presente proceso.	CUMPLE
Autorización del órgano social competente, si el representante legal tiene limitadas las facultades para comprometer al oferente	NO APLICA
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades: Formato No. 5	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción: Formato No. 06	CUMPLE
Autorización Tramite de Datos: **Formato No. 07**	NO CUMPLE
Experiencia del proponente: El proponente deberá acreditar que ha celebrado como mínimo dos (2) contratos o certificaciones con entidades públicas y/o privadas, cuyas obligaciones, objeto o condiciones sean iguales o similares al objeto de la presente invitación publica y comprenda dentro de sus actividades, las que forman parte del contrato a celebrar; los contratos con los cuales se acredite la experiencia deberán haberse iniciado y terminado en los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso. **NOTA 1:** En cumplimiento de los establecido en el artículo 3 del decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 de 2021, con el objetivo de incentivar la participación de MIPYMES, estas podrán acreditar la experiencia como mínimo con un (01) contrato o certificación que cumpla con los criterios establecidos anteriormente. **NOTA 2:** cuando la experiencia es acreditada entre particulares, si el proponente no se encuentra obligado a facturar deberá anexar como soporte la cuenta de cobro o documento equivalente, y cuando el proponente se encuentre obligado a facturar deberá anexar como soporte la respectiva factura de venta, de conformidad con la legislación tributaria vigente. La certificación o acta de liquidación que soporte la experiencia deberá ser expedida por la entidad contratante y deberán contener mínimo lo siguiente: • Nombre o razón social del contratante	CUMPLE

ASPECTO A VERIFICAR	VIVERO TIERRA NEGRA S.A.S
• Nombre o razón social del contratista • Fecha de iniciación del contrato • Fecha de terminación del contrato • Objeto • Valor del contrato y sus adicionales si hubo lugar. En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe indicarse el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.	
Requisito Técnico: Formato Nro. 2	CUMPLE
Requisito Económico: Formato Nro. 3	CUMPLE

El proponente **VIVERO TIERRA NEGRA S.A.S**. identificado con NIT. **900.305.698-5, NO CUMPLE** con los requisitos exigidos en la invitación, en virtud de que no anexo el formato No 7 – Autorización para el tratamiento de datos personales y no se firmó el anexo No 1 Carta de presentación de la propuesta.

De acuerdo a esto, se corre traslado al proponente para que proceda a subsanar los documentos mencionados en el término del traslado para observaciones al informe, por lo que se exige que este sea presentado en las condiciones establecidas por la entidad, indicándole que la subsanación no permite acreditar circunstancias ocurridas posterior a la fecha del cierre so pena de rechazo de la propuesta.

En los precedentes términos finaliza el informe de evaluación, de las propuestas presentadas, en virtud del proceso de contratación de mínima cuantía No. 009 de 2023, siendo el día dieciséis (16) de mayo de 2023, la presente será publicada en el Portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co. SECOP II, de conformidad con el cronograma establecido en la invitación precitada.

LORENA CARDENAS VARON
Contratista del área de contratación

ANA MARIA BUENDIA PEREZ
Directora de Umata